



Consulta pública conjunta del Foro de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board (FSB)) e IOSCO sobre metodología de valoración para identificar instituciones financieras de importancia sistémica global que no sean bancos ni aseguradoras. (FSB-IOSCO consultative document on assessment methodologies for identifying non-bank non-insurer global Systemically Important Financial Institutions.)

[Enlace al documento: FSB-IOSCO consultative document on assessment methodologies for identifying non-bank non-insurer global Systemically Important Financial Institutions.](#)

1. A quien va dirigido:

- Reguladores y Supervisores.
- Instituciones financieras de importancia sistémica global.
- Intermediarios financieros
- Participantes en los mercados en general.

2. Nota informativa

El Foro de Estabilidad Financiera (*Financial Stability Board* (FSB en su acrónimo inglés)) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO en su acrónimo inglés) han publicado conjuntamente un documento a consulta sobre la metodología de valoración para identificar instituciones financieras de importancia sistémica global que no sean bancos y aseguradoras.

Instituciones financieras de importancia sistémica (*Systematically Important Financial Institutions* (en su acrónimo inglés SIFIs)) son aquellas cuyas dificultades financieras o situación de quiebra desordenada, debido a su tamaño, complejidad e interconexión sistémica, podrían causar una interrupción significativa para el sistema financiero en general y la actividad económica. En la Cumbre de Seúl, en 2010, los líderes del G20 refrendaron un documento del FSB sobre el marco para reducir los riesgos de amenazas sistémicas y morales que suponen las SIFIs.

La aplicación de este marco requiere, como primer paso, la evaluación de la importancia sistémica de las instituciones financieras a nivel global (*Global Systemically Important Financial Institutions* (en el acrónimo inglés G-SIFIs)).

El marco reconoce que las SIFIs pueden variar en sus estructuras y actividades, y que la importancia sistémica y los efectos de las dificultades financieras o la quiebra pueden variar significativamente en los distintos sectores. El FSB y las autoridades nacionales, en coordinación con los organismos internacionales y basándose en los indicadores relevantes, deben determinar qué instituciones serán designadas como G-SIFI.

Las metodologías de evaluación para identificar los G-SIFIs deben reflejar la naturaleza y grado de los riesgos que suponen para el sistema financiero mundial.

Hasta la fecha se han formulado metodologías de evaluación se han desarrollado para los bancos de importancia sistémica global (*Global Systemically Important Banks* (en su acrónimo inglés G-SIB)) y para las compañías de seguros de importancia sistémica global (*Global Systemically Important Insurers* (en el acrónimo inglés G-SIIs)).

Las metodologías de evaluación para identificar instituciones financieras de importancia sistémica global que no sean bancos y aseguradoras (Non-Bank Non-Insurer *Global Systemically Important Financial Institutions* (en el acrónimo inglés NBNI G-SIFIs) contenidas en la presente consulta complementan las metodologías que actualmente cubren a los bancos y a las aseguradoras. Si bien el documento de consulta propone metodologías específicas para la identificación de NBNI G- SIFIs, no designa ninguna entidad específica como de importancia sistémica ni propone las medidas de política que se aplicarían a las NBNI G-SIFIs.

El FSB, en su informe de progreso de septiembre 2013 acerca del "*Too-Big-To-Fail*", explicaba que las medidas legislativas se desarrollarían una vez finalizada la formulación de las metodologías.

El FSB e IOSCO desarrollan las metodologías basando su trabajo en los principios siguientes:

i) El objetivo general en el desarrollo de las metodologías es identificar las entidades financieras NBNI cuyas dificultades financieras o situación de quiebra desordenada, debido a su tamaño, complejidad e interconexión sistémica, podrían causar alteraciones significativas en el sistema financiero global y la actividad económica en todas las jurisdicciones.

ii) El marco general de las metodologías debe ser ampliamente consistente con las metodologías para la identificación de los G-SIB y G- SII, es decir, debe tratarse de un método de medición basado en indicadores, donde varios indicadores son seleccionados para reflejar los diferentes aspectos que pueden generar externalidades negativas y conducir a una dificultad financiera o situación de quiebra desordenada de una entidad financiera crítica para la estabilidad del sistema financiero. Estos indicadores o factores de impacto son: tamaño, interconexión, posibilidad de sustitución de la entidad, complejidad, y presencia internacional.

El documento distingue metodologías específicas para las siguientes clases de entidades: compañías financieras, intermediarios del mercado, fondos de inversión, y cualquiera otras NBNI g-SIFIs.

También propone un procedimiento con distintos pasos que termina con la aprobación final por el plenario del FSB y las autoridades nacionales que determinan anualmente la lista de NBNI G-SIFIs.

3. Solicitud de comentarios

El plazo para enviar comentarios termina el **7 de abril de 2014**.

Los comentarios se pueden enviar a la Secretaria del CPSS a la dirección de e-mail siguiente:

CPSS: fsb@bis.org

También se pueden enviar por carta a la dirección siguiente:

Secretariat of the Financial Stability Board
c/o Bank for International Settlements
CH-4002 Basel
Switzerland.

Todos los comentarios se reenviarán a **IOSCO**.

Se solicita que se envíe una copia a la dirección de la CNMV que se indica a continuación, para de esta forma poder disponer de información sobre la opinión de los participantes del mercado español.

Departamento de Relaciones Internacionales
c/Edison nº 4
20006 Madrid

Correo electrónico: Documentosinternacional@cnmv.es